INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-09/2011

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil once, se reúnen el Lic. Sergio A. Marecos, Lic. Luis Javier Colmán, y el Sr. Javier Gutiérrez, miembros del Comité Evaluador conformado por Resolución Nº 513/2011, para efectuar la Evaluación de Ofertas Comerciales presentadas en el llamado "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS**" – CD-09/2011.----------

1- Antecedentes

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 218.214.----------
El Pliego de Bases y Condiciones aprobada por Resolución Nº 432/11.----------
La publicación de la invitación en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 352.767 para presentar ofertas el día 01 de Agosto de 2011, del llamado "**ADQUISICION DE COMPUTADORAS Y OTROS**".----------
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2011, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 041/2011.----------
Se han cursado invitación por nota a los siguientes oferentes: DISOFT INFORMATICA, DIGITAL INFORMATICA, TECNOPLAN S.A., CASA LYONS, y U&D SERVICIOS Y VENTAS.----------

2- Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Rectorado, sito en Mello esq. Iturbe a los 01 días del mes de Agosto de 2011, contando con siete ofertas perteneciente a los oferentes CASA LYONS, SERVICOM, DREI ASOCIADOS, RODRIGO RUIZ DIAZ, TECNOPLAN S.A., BIOS INFORMATICA, Y MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.----------

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura, y los documentos de carácter sustancial, como así también los documentos formales establecidas en el Pliego de Bases y Condicione.----------
El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla:

a- Planilla de Precios:

Empresa / Descripciones	Ítems 1 CONPUTADORA NETBOOK	Ítems 2 COMP. PC	Ítems 3 ESCANNER T OFICIO	Ítems 4 CAMARA DIGITAL	Ítems 5 PROYECTOR MULTIMEDIA	Total
Casa Lyons	No Cotiza	18.900.000	2.500.000	3.990.000	10.250.000	35.640.000
Servicom	No Cotiza	24.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	24.000.000
Drei Asociados	130.050.000	28.300.000	2.970.000	No Cotiza	13.985.000	175.305.000
Rodrigo Ruiz Díaz	69.502.500	22.044.000	No Cotiza	660.500	28.346.000	120.553.000
Tecnoplan S.A.	No Cotiza	25.987.500	No Cotiza	No Cotiza	28.432.800	54.420.300
Bios Informática	65.250.000	24.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	89.250.000
Master Soft	148.878.000	19.399.600.	6.225.000	No Cotiza	No Cotiza	174.502.600

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1997

b- Planilla de verificación de documentos:

DOCUMENTOS	Casa Lyons	Servicom	Drei Asoc.	Rodrigo Ruiz D.	Tecnopl an S.A.	Bios Inform.	MasterSoft S.R.L.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **Anexo 2.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Mediante Constancia del SIPE en estado "ACTIVO"	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos Legales (Oferentes individuales y Consorcios), estas documentaciones pueden ser reemplazadas por la Constancia del SIPE, siempre que la misma figuren en estado ACTIVO, en el citado instrumento, caso contrario el oferente deberá presentar la documentación requerida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 en el punto 3 textualmente establece que "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" .----------
Seguidamente se procede a analizar las planillas de especificaciones técnicas de los oferentes por Ítem y por precios de menor a mayor:

Ítem Nº 1: COMPUTADORA NETBOOK
Se procede a analizar la oferta correspondiente a la firma BIOS INFORMATICA, se constata que dicha firma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para este Ítem y ha presentado la oferta mas baja.----------

Ítem Nº 2: COMPUTADORA PC
Se procede a analizar la segunda oferta correspondiente a la Empresa "CASA LYONS", se constata que dicha Empresa si cumple con las documentaciones requeridas, pero quedaron dudas en cuanto a las especificaciones técnicas del equipo ofertado.----------

En fecha 08 de Agosto de 2011, se solicito mediante nota a la Empresa que remita la especificación técnica más detallada para corroborar de acuerdo a lo exigido en el PBC, respondieron mediante nota de fecha 09 del cte mes y año, detallando que el equipo ofertado posee un procesador de doble núcleo de 3.2 y memoria cache de 2 Mb, lo cual no se ajusta a lo solicitado en el PBC, motivo por el cual de este Comité Evaluador descalifica dicha oferta.----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	CASA LYONS			
	MARCA	PROCEDENCIA	Cumple con las especificaciones requeridas SI/NO	Observaciones a la Oferta
Procesadores: Procesador de doble núcleo, 3.16 GHz, ó superior Memoria cache: 3 Mb ó superior	satellite	CHINA	NO CUMPLE	El Ítem ofertado posee procesador Dual Core 3.2 Ghz y 2 Mb de Cache

Se procede a evaluar la segunda oferta más baja correspondiente a la Empresa MASTER SOFT, se constata que dicha Empresa si cumple con las documentaciones requeridas, pero quedaron dudas en cuanto a las especificaciones técnicas del equipo ofertado.----------
En fecha 08 de Agosto de 2011, se solicito mediante nota a la Empresa que remita la especificación técnica más detallada para corroborar de acuerdo a lo exigido en el PBC, respondieron mediante nota de fecha 09 del cte mes y año, detallando que el equipo ofertado posee un procesador de doble núcleo de 3.2 y memoria cache de 3 Mb, lo cual no se ajusta a lo solicitado en el PBC, motivo por el cual de este Comité Evaluador descalifica dicha oferta porque el procesador ofertado solo tiene memoria de 2 Mb de chaché.----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			
	MARCA	PROCEDENCIA	Cumple con las especificaciones requeridas SI/NO	Observaciones a la Oferta
Procesadores: Procesador de doble núcleo, 3.16 GHz, ó superior Memoria cache: 3 Mb ó superior	MSOFT	PARAGUAY	NO CUMPLE	El Ítem ofertado posee procesador Dual Core 3.2 Ghz y 2 Mb de Cache

Se procede a evaluar la tercera oferta más baja correspondiente al Oferente "RODRIGO RUIZ DIAZ", se constata que dicha Empresa si cumple con las documentaciones requeridas, y las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, este Comité Evaluador recomienda adjudicar por ser solvente y ha cumplido con los requerimientos exigidos en el PBC.----------

Ítem 3: ESCANNER TAMAÑO OFICIO

Se procede a analizar la oferta más baja, correspondiente a la Empresa "CASA LYONS", se constata que dicha Empresa no cumple con las especificaciones técnicas, específicamente en el tamaño de escaneo sobremesa, es inferior a lo solicitado en el PBC, motivo por el cual se descalifica dicha oferta.----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	CASA LYONS			
	MARCA	PROCEDENCIA	Cumple con las especificaciones requeridas SI/NO	Observaciones a la Oferta
Tamaño de Escaneo Sobremesa (216x292 mm)	HP- 5590	MALASIAUSA	NO CUMPLE	El Ítem ofertado posee TAMAÑO DE ESCANEO SOBREMESA (216X279 mm)

REPUBLICA DEL PARAGUAY
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Se procede a analizar la segunda oferta correspondiente a la empresa DREI ASOCIADOS, se constata que dicha Empresa no cumple con las especificaciones técnicas, específicamente en el tamaño de escaneo sobremesa, es inferior a lo solicitado en el PBC, motivo por el cual se descalifica dicha oferta.----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	DREI ASOCIADOS			
	MARCA	PROCEDENCIA	Cumple con las especificaciones requeridas SI/NO	Observaciones a la Oferta
Tamaño de Escaneo Sobremesa (216x292 mm)	HP- 5590	CHINA	NO CUMPLE	El Ítem ofertado posee TAMAÑO DE ESCANEO SOBREMESA (216X279 mm)

Se procede a evaluar la tercera oferta más baja correspondiente a la Empresa "MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.", se constata que dicha Empresa si cumple con las documentaciones requeridas, y las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, este Comité Evaluador recomienda adjudicar por ser solvente y ha cumplido con los requerimientos exigidos en el PBC.----------

Ítem 4: CAMARA DIGITAL

En el Ítem 4 "CAMARA DIGITAL" se obtuvo 2 ofertas, para ser evaluado técnica y económicamente según el Art 34 "… se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate…", motivo por el cual este Comité Evaluador recomienda declarar desierto por no contar con el mínimo de tres ofertas.----------

Ítem 5: PROYECTOR MULTIMEDIA

Se procede a analizar la oferta más baja, correspondiente a la Empresa "CASA LYONS", se constata que dicha Empresa si cumple con las documentaciones, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.----------

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	CASA LYONS			
	MARCA	PROCEDENCIA	Cumple con las especificaciones requeridas SI/NO	Observaciones a la Oferta
Resolución 1024x768	INFOCUS – DLP IN102	CHINA	NO CUMPLE	El Ítem ofertado posee una resolución de SGVA (800x600)

Se procede a analizar la segunda oferta correspondiente a la empresa DREI ASOCIADOS, se constata que dicha Empresa cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.----------

4- Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a las especificaciones técnicas detalladas en el PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar por Items a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y técnicas para responder a los compromisos asumidos, y presente el precio más bajo, y conforme a los montos programados del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según se detalla:----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY • Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR 1991 RECTORADO

a- BIOS INFORMATICA con RUC Nº 2835748-5

Items	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	COMPUTADORA NETBOOK	HACER ONE	N455	CHINA	45	1450000	65.250.000.
	TOTAL						**65.250.000.**

b- RODRIGO RUIZ DIAZ con RUC Nº 4763659-9

Items	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	COMPUTADORAS PC	MTEK	E8500	CHINA	10	2.204.400.	22.044.000.
	TOTAL						**22.044.000.**

c- MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L. con RUC Nº 80007525-0

Items	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
3	ESCANNER TAMAÑO OFICIO	HP	N6350	USA	1	6.225.000.	6.225.000.
	TOTAL						**6.225.000.**

d- DREI ASOCIADOS S.R.L. con RUC Nº 80033333-0

Items	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
5	PROYECTOR MULTIMEDIA	SONY	VPLX125	CHINA	4	2.797.000.	11.188.000.
	TOTAL						**11.188.000.**

Es nuestro informe.-

Lic. Sergio A. Marecos
Miembro Comité Evaluación

REPUBLICA DEL PARAGUAY · En la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

Lic. Luis Colmán
Miembro Comité Evaluación

Javier Gutierrez
Miembro Comité Evaluación